

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****SECRETARÍA TÉCNICA**

791.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0109 de fecha 1 de marzo de 2011, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Subalterno (Discapacitado Psíquico) (Grupo E), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.302.115-G	AANAN MIMUN, RACHID
2	45.323.279-P	BENAIN COHEN, DAVID
3	45.312.408-Q	CALVO SALVADOR, IRENE
4	45.303.084-F	CALLEJÓN ANGEL, NURIA
5	45.293.111-Q	GÁLVEZ ABELLÁN, ENRIQUE FCO.
6	45.298.644-Y	GONZÁLEZ ESPINOSA, ESTHER
7	45.307.884-T	HEREDIA ÁLVAREZ, EMILIO
8	45.300.250-W	HERNÁNDEZ RÍOS, NESTOR
9	45.309.521-G	LEAL MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ
10	45.298.021-G	LÓPEZ SAAVEDRA, ANTONIO
11	45.302.138-G	MIRAMBELL DE AREBA, ALEJANDRO
12	45.309.298-B	MIRANDA SÁEZ, ROCÍO
13	45.318.098-W	MORATA SOLER, RAFAEL
14	45.099.648-Y	MOYA JIMÉNEZ, RAQUEL
15	45.317.494-L	QUESADA MADINABEITIA, ANA ISABEL
16	45.301.591-D	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANGEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.277.180-R	BRAVO NIETO, JOSÉ
52.657.296-S	CALVO BARROFET, SEGUNDO
33.398.679-B	CARREÑO CASABONA, ROSA M. ^a
45.309.915-F	FERRE GARCÍA, SONIA
45.281.740-F	LA PARRA SUÁREZ, MANUEL
45.280.852-Q	MANAN MOHAMED, MOHAMED
45.275.899-P	MIRALLES MENDOZA, JUAN MIGUEL

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN:

No reunir los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria
(Discapacidad Psíquica con origen en retraso mental)

45.308.889-Q

TORRES GUEVARA, JUAN JOSÉ

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN:

No presenta Dictamen Técnico Facultativo que acredite grado de discapacidad.

45.312.799-Q

SANMARTÍN DÍAZ, PAULA

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN:

No presenta titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

45.274.505-V

GALINDO QUINTERO, M.^a ISABEL

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN:

No presenta titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

No presenta Informe de Aptitud para el desempeño de funciones de la plaza convocada.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.762 de 5 de noviembre de 2010).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 17 de marzo de 2011.

El Secretario Técnico de AA.PP. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
A N U N C I O

792.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes iniciados de oficio, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E

D. MOHAMED ABDESELAM MOHAMED - DNI45287451-Z

D. JUAN ANGEL RODRÍGUEZ PAREDES - DNI 45272924- T